



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

088/ENERO/2024

En la ciudad de Xalapa, Veracruz siendo las once horas con quince minutos del día veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, reunidos los CC. Dra. Vicenta Reynoso Alcántara (Presidenta), Mtra. Iris Hernández Herrera (Secretaria), Mtro. Axel Manuel Navarro Hernández (Consejero Maestro), Dra. Rebeca Hernández Arámburo, Mtro. Paulo Cesar Soler Gómez y Dr. Arturo Marinero Heredia (Consejeros), integrantes del H. Consejo Técnico. Reunidos en la sala de juntas, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO I de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de la carrera de Licenciatura en Psicología para el periodo Febrero-Julio 2024 publicado el día 24 de enero del presente, con fundamento en el artículo **70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana. Hemos acordado, con fundamento en los artículos 75 y 305 de la ley Orgánica y estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

**ACUERDOS:**

**Acuerdo I.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

**Investigación e Instrumentación Psicológica NRC 90534, No. De plaza 21670, horas 10, tipo de contratación IOD**

| Aspirante (s)                       | Perfil  | Justificación  |
|-------------------------------------|---|--|
| Sabelia Juárez Niembro              | Licenciada en psicología, con maestría en administración de personal y recursos humanos, con cursos de actualización relacionados con la experiencia educativa de Investigación e instrumentación psicológica, con el MEI, experiencia docente de tres años en el nivel superior, en la entidad. Ha impartido la EE de Investigación e instrumentación psicológica. | Asignada, ya que la aspirante tiene mayor antigüedad docente convocada, así como experiencia impartiendo la E.E. |
| Sandino Alejandro Peralta Villafaña | Licenciado en psicología, con maestría en investigación en psicología aplicada a la educación, con cursos de actualización relacionados con la experiencia educativa y con el MEI, experiencia docente de tres años en otras IES y un año en la entidad.  | No Asignado, ya que hay otra aspirante con mayor experiencia.  |

**Acuerdo II.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

088/ENERO/2024

**Corrientes Psicológicas NRC 90503, No. De plaza 21651, horas 5, tipo de contratación IOD**

| Aspirante (s)    | Perfil  | Justificación  |
|------------------|---|--|
| David Loyo Pérez | Licenciado en psicología, con maestría en Estudios del discurso y literacidades académicas, con cursos de actualización relacionados con el MEI, además de experiencia docente de tres años en el nivel superior. | Asignado ya que el docente cumple con el perfil y es el único aspirante. |

**Acuerdo III.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

**Procesos Psicológicos Básicos NRC 90567, No. De plaza 27747, horas 4, tipo de contratación IOD**

| Aspirante (s)                  | Perfil   | Justificación  |
|--------------------------------|--|--|
| Patricia Torres Morales        | Licenciada en psicología con doctorado en investigaciones cerebrales, con cursos de actualización relacionados con la experiencia educativa de procesos psicológicos básicos y con el MEI, experiencia profesional y experiencia docente de siete años en el nivel superior en otras IES y un año en la entidad. | Asignada debido a que es la aspirante con mayor grado académico y un perfil profesional más apegado a las necesidades de la E.E. |
| Quetzalli Itzhel Pérez Ramírez | Licenciada en psicología con maestría en administración de sistemas de salud. Con cursos de actualización relacionados con la experiencia educativa de Procesos psicológicos básicos y con el MEI, experiencia profesional de tres años y docente de tres años a nivel superior.                                 | No asignada, debido a que otra aspirante cumple mejor el perfil requerido.   |

**Acuerdo IV.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

**Opt. Orientación Educativa NRC 94558, No. De plaza 15076, horas 4, tipo de contratación IOD**

2



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

088/ENERO/2024

| Aspirante (s) | Perfil | Justificación |
|---------------|--------|---------------|
| DESIERTA      | -----  | -----         |

**Acuerdo V.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

**Opt. Tópicos en Psicología de la Educación NRC 18647, No. de plaza 21674, horas 4, tipo de contratación IOD**

| Aspirante (s) | Perfil | Justificación |
|---------------|--------|---------------|
| DESIERTA      | -----  | -----         |

**Acuerdo VI.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

**Opt. Diagnóstico Psicoeducativo NRC 13693, No. de plaza 1060, horas 4, tipo de contratación IPP**

| Aspirante (s)                | Perfil   | Justificación   |
|------------------------------|--|---|
| Patricia Torres Morales      | Licenciada en psicología con doctorado en investigaciones cerebrales, experiencia docente de siete años en el nivel superior en otras IES, un año en la entidad incluida la impartición de la EE de Diagnóstico psicoeducativo. Con experiencia profesional de seis años. Con cursos pedagógicos y de actualización disciplinar. | Asignada, debido a que cumple con el perfil, presentando mayor grado académico, docencia y experiencia profesional. Adicionalmente ha impartido la experiencia educativa. |
| María Eugenia Prado Figueroa | Licenciado en Psicología, con maestría en investigación en psicología aplicada a la educación; con experiencia docente en educación superior de 3 años; con experiencia profesional de 5 años, con cursos pedagógicos y de actualización disciplinar.  | No asignada, debido a que otra docente tiene un perfil más completo.  |

**Acuerdo VII.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y

*[Handwritten signatures and marks]*



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

088/ENERO/2024

tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

**Evaluación y Diagnóstico con Niños y Adolescentes NRC 94592, No. de plaza 1060, horas 5, tipo de contratación IPP**

| Aspirante (s)            | Perfil  | Justificación   |
|--------------------------|---|---|
| Ana Gabriela Mar Sarabia | Licenciada en Psicología con maestría en Psicología, con experiencia Docente en nivel superior de siete años y experiencia profesional en el área clínica de 4 años. Ha impartido la EE de Evaluación y diagnóstico con niños y adolescentes. | Asignada, por cumplir con el perfil y debido a que es la única aspirante. |

**Acuerdo VII.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

**Opt. Intervención Grupal en Clínica NRC 21319, No. de plaza 21663, horas 4, tipo de contratación IOD**

| Aspirante (s)                    | Perfil  | Justificación   |
|----------------------------------|---|---|
| Karima Oliva Bello               | Licenciada en Psicología con doctorado en psicología, con experiencia Docente a Nivel Superior de 5 años en la entidad y 9 años en otras IES y Experiencia Profesional de 9 años.   | Asignada, ya que tiene un perfil más completo y acorde a las necesidades de la experiencia educativa.                   |
| Oscar Alejandro Tenorio Báez     | Licenciado en Psicología con Maestría en psicoterapia Gestalt y Maestría en Psicoterapia Infantil Gestalt y Doctorado en Educación inclusiva, con experiencia Docente a Nivel Superior de 17 años en otras IES y 2 años en la entidad. Experiencia Profesional de 5 años. | No asignado, ya que otra aspirante tiene un perfil más completo y acorde a las necesidades de la experiencia educativa. |
| Héctor Daniel Rodríguez Palmeros | Licenciado en Psicología con maestría en Ciencias de la Salud, con experiencia Docente a Nivel Superior de un semestre y Experiencia Profesional también de un semestre.  | No asignado, ya que otra aspirante tiene un perfil más completo y acorde a las necesidades de la experiencia educativa. |

**Acuerdo IX.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

088/ENERO/2024

tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

**Opt. Salud y Adicciones NRC 21317, No. de plaza 21639, horas 4, tipo de contratación IOD**

| Aspirante (s)                    | Perfil   | Justificación   |
|----------------------------------|--|---|
| Héctor Daniel Rodríguez Palmeros | Licenciado en Psicología, con maestría en Ciencias de la salud, y experiencia profesional en el área de la salud de un semestre. | Asignado, por cumplir con el perfil y debido a que es el único aspirante. |

**Acuerdo X.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

**Opt. Psicogerontología NRC 21315, No. de plaza 21923, horas 4, tipo de contratación IOD**

| Aspirante (s)               | Perfil  | Justificación   |
|-----------------------------|---|---|
| Patricia Torres Morales     | Licenciada en psicología con doctorado en investigaciones cerebrales, experiencia docente de siete años en el nivel superior en otras IES, un año en la entidad. Con experiencia profesional de seis años | Asignada, ya que tiene un perfil más completo y acorde a las necesidades de la experiencia educativa.                   |
| José María Vázquez Espinosa | Licenciado en Psicología con maestría en psicología del trabajo y organizaciones, con experiencia Docente a Nivel Superior de 11 años en otras IES y 4 en la entidad. Experiencia Profesional de 11 años. | No asignado, ya que otra aspirante tiene un perfil más completo y acorde a las necesidades de la experiencia educativa. |

**Acuerdo XI.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

**Opt. Tópicos en Psicología Clínica NRC 24531, No. de plaza 21666, horas 4, tipo de contratación IOD**

| Aspirante (s)              | Perfil   | Justificación   |
|----------------------------|--|---|
| Marcos Miguel Cuate García | Licenciado en Psicología con maestría y doctorado en psicología, con experiencia docente a nivel superior de 14 años en otras IES y 3 años en la | Asignado, por cumplir con el perfil y debido a que es el único aspirante. |



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

088/ENERO/2024

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | entidad. Experiencia Profesional de 15 años. |  |
|--|--|--|

**Acuerdo XII.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

**Opt. Violencia y Subjetividad NRC 21318, No. de plaza 11475, horas 4, tipo de contratación IOD**

| Aspirante (s) | Perfil | Justificación |
|---------------|--------|---------------|
| DESIERTA      | -----  | -----         |

**Acuerdo XIII.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

**Técnicas Básica de Gestión del Talento Humano NRC 21552, No. de plaza 23811, horas 5, tipo de contratación IOD**

| Aspirante (s)                 | Perfil  | Justificación  |
|-------------------------------|---|--|
| Claudia Ivette Carballal Cano | Licenciada en psicología, con maestría en psicología, con cursos de formación docente en el MEI y cursos de actualización profesional, con experiencia docente de 4 años en la entidad y experiencia laboral en el ámbito de la Psicología de 7 años.   | Asignada, ya que tiene mayor experiencia dando la Experiencia Educativa, y tiene un perfil acorde a las necesidades de la experiencia educativa. |
| Sabelia Juárez Niembro        | Licenciada en psicología, con maestría en administración de personal y recursos humanos, con cursos de formación docente en el MEI y cursos de actualización profesional, experiencia docente de tres años en el nivel superior, en la entidad y experiencia laboral en el ámbito de la Psicología de nueve años. | No asignada debido a que otra aspirante tiene un perfil con mayor antigüedad impartiendo la experiencia educativa.                               |

**Acuerdo XIV.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

088/ENERO/2024

tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

**Opt. Psicometría en el Ambiente Organizacional NRC 13697, No. de plaza 28943, horas 4, tipo de contratación IOD**

| Aspirante (s)          | Perfil   | Justificación   |
|------------------------|--|---|
| Gabriela Tovar Sánchez | Licenciada en psicología, con maestría en desarrollo humano, con cursos de formación docente en el MEI y cursos de actualización profesional, con experiencia docente de 7 años en otras IES y 6 en la entidad y experiencia laboral en el ámbito de la Psicología de 10 años. Con experiencia impartiendo la EE de Psicometría en el ambiente organizacional. | Asignada, por cumplir con el perfil y debido a que es la única aspirante. |

**Acuerdo XV.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

**Investigación en Intervención en Procesos Comunitarios y Medio Ambiente NRC 99988, No. de plaza 18612, horas 10, tipo de contratación IOD**

| Aspirante (s)              | Perfil   | Justificación   |
|----------------------------|--|---|
| Carolina Delgado Domínguez | Licenciada en Psicología con maestría en salud pública y doctorado en Psicología, con experiencia docente en educación superior de 4 años en la entidad y experiencia profesional en el campo de la psicología social o comunitaria. | Asignada, por cumplir con el perfil y debido a que es la única aspirante. |

**Acuerdo XVI.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

**Intervención en Grupos e Instituciones NRC 11418, No. de plaza 13132, horas 5, tipo de contratación IOD**

| Aspirante (s)      | Perfil   | Justificación   |
|--------------------|--|---|
| Karima Oliva Bello | Licenciada en Psicología con doctorado en psicología, cursos de formación docente y con experiencia docente de 5 años en la entidad y 9 años en otras IES. | Asignada, ya que tiene mayor antigüedad en la entidad y un perfil más acorde a las necesidades de la experiencia educativa. |



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

088/ENERO/2024

|                                |   |  |
|--------------------------------|---|--|
| José María Vázquez Espinosa    | Licenciado en Psicología con maestría en psicología del trabajo y organizaciones, con cursos de formación docente. Con experiencia Docente a Nivel Superior de 11 años en otras IES y 4 en la entidad; y experiencia impartiendo la EE de Intervención en grupos e instituciones. | No asignado debido a que otra aspirante tiene un perfil con mayor antigüedad impartiendo la experiencia educativa. |
| Quetzalli Itzhel Pérez Ramírez | Licenciada en psicología con maestría en administración de sistemas de salud, con cursos de formación docente y experiencia en educación superior de tres años.   | No asignada debido a que otra aspirante tiene un perfil con mayor antigüedad impartiendo la experiencia educativa. |

**Acuerdo XVII.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

**Intervención en Grupos e Instituciones NRC 21238, No. de plaza 21629, horas 5, tipo de contratación IOD**

| Aspirante (s)                       | Perfil  | Justificación  |
|-------------------------------------|---|--|
| José María Vázquez Espinosa         | Licenciado en Psicología con maestría en psicología del trabajo y organizaciones, con cursos de formación docente. Con experiencia Docente a Nivel Superior de 11 años en otras IES y 4 en la entidad; y experiencia impartiendo la EE de Intervención en grupos e instituciones. | Asignado, ya que tiene mayor antigüedad en la entidad y ha impartido la experiencia educativa.   |
| Sandino Alejandro Peralta Villafaña | Licenciado en psicología, con maestría en investigación en psicología aplicada a la educación, con cursos de actualización docente y experiencia docente de tres años en otras IES y un año en la entidad   | No asignado debido a que otro aspirante tiene un perfil más acorde con la experiencia educativa. |

**Acuerdo XVIII.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

**Teoría y Práctica del Desarrollo Grupal NRC 11742, No. de plaza 19767, horas 5, tipo de contratación IOD**

| Aspirante (s) | Perfil | Justificación |
|---------------|--------|---------------|
|---------------|--------|---------------|



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

088/ENERO/2024

|                             |  |   |
|-----------------------------|--|---|
| José María Vázquez Espinosa | Licenciado en Psicología con maestría en psicología del trabajo y organizaciones, con cursos de actualización relacionados con la EE de Teoría y práctica del desarrollo grupal. Con experiencia Docente a Nivel Superior de 11 años en otras IES y 4 en la entidad. Experiencia Profesional de 11 años; y experiencia impartiendo la EE de Teoría y práctica del desarrollo grupal. | Asignado, ya que cumple el perfil, ha impartido la experiencia educativa y es el único aspirante. |
|-----------------------------|--|---|

**Acuerdo XIX.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

**Teoría y Práctica del Desarrollo Grupal NRC 21555, No. de plaza 24356, horas 5, tipo de contratación IOD**

| Aspirante (s)               | Perfil   | Justificación   |
|-----------------------------|--|---|
| Karima Oliva Bello          | Licenciada en psicología, con doctorado en Psicología. Cursos de actualización relacionados con la experiencia educativa de Teoría y práctica del desarrollo grupal, experiencia profesional de 9 y experiencia docente de 5 años en la entidad y 9 años en otras IES.   | Asignada, ya que tiene mayor antigüedad en la entidad y un perfil más acorde a las necesidades de la experiencia educativa. |
| José María Vázquez Espinosa | Licenciado en Psicología con maestría en psicología del trabajo y organizaciones, con cursos de actualización relacionados con la EE de Teoría y práctica del desarrollo grupal. Con experiencia Docente a Nivel Superior de 11 años en otras IES y 4 en la entidad. Experiencia Profesional de 11 años; y experiencia impartiendo la EE de Teoría y práctica del desarrollo grupal. | No asignado debido a que otra aspirante que cumple el perfil cuenta con mayor antigüedad en la entidad.                     |

**Acuerdo XX.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

088/ENERO/2024

**Psicología Comunitaria NRC 11409, No. de plaza 11545, horas 5, tipo de contratación IOD**

| Aspirante (s) | Perfil | Justificación |
|---------------|--------|---------------|
| DESIERTA      | -----  | -----         |

**Acuerdo XXI.-**

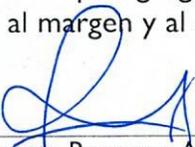
Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como, en el perfil académico profesional y tomando en consideración a los aspirantes, este H. Consejo Técnico ha decidido designar para que ocupe temporalmente, la experiencia educativa vacante:

**Opt. Intervención Psicosocial NRC 18279, No. de plaza 21690, horas 4, tipo de contratación IOD**

| Aspirante (s)                  | Perfil  | Justificación   |
|--------------------------------|---|---|
| Quetzalli Itzhel Pérez Ramírez | Licenciada en psicología con maestría en administración de sistemas de salud, con experiencia en educación superior de tres años y experiencia profesional de tres años en el campo de la psicología. | Asignada ya que cumple con el perfil y es la única aspirante. |

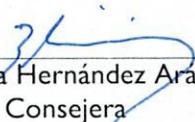
Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud, el expediente completo de todos los participantes con atención en el citado aviso, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 13:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervenimos.

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Vicenta Reynoso Alcántara  
Presidenta

  
\_\_\_\_\_  
Mtra. Iris Hernández Herrera  
Secretaria

  
\_\_\_\_\_  
Mtro. Axel Manuel Navarro Hernández  
Consejero Maestro

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Rebeca Hernández Aramburo  
Consejera

  
\_\_\_\_\_  
Mtro. Paulo Cesar Soler Gómez  
Consejero

  
\_\_\_\_\_  
Mtro. Arturo Marinero Heredia  
Consejero